

POLÍTICA SOCIAL — CÁTEDRA AYOS (EX DANANI) RECOMENDACIONES PARA EXAMEN FINAL

Entendemos el **examen final** como una instancia para continuar y completar el proceso de aprendizaje dado a lo largo de la cursada.

- En este sentido, las pautas de evaluación son las mismas que aquellas que se pusieron en juego a lo largo del cuatrimestre: nos interesa que puedan *profundizar* en argumentos y conceptos específicos, tanto como reconstruir perspectivas temáticas generales, retomando los textos de la bibliografía y el material de clase.
- En línea con estas pautas de evaluación, les recomendamos las siguientes modalidades de estudio:
 - o Primero, reúnan los diversos materiales comprendidos en el dictado de la materia: los apuntes de las clases teóricas y prácticas, y el material bibliográfico obligatorio.
 - o Recuerden que nos interesa que puedan reconocer y desarrollar los planteos centrales de *cada autor/a visto/a*, por lo que es importante que aborden cada texto en su especificidad. Tener a mano el programa y el cronograma les servirá para identificar las *unidades temáticas* (necesidades, trabajo, lo público, etc.) que fueron organizando el desarrollo.
- En cuanto a la dinámica del examen, les pedimos que preparen un tema para iniciar el intercambio.
 - o *¿En qué consiste preparar un tema?* Empezando por lo que NO es: **un tema no es preparar un solo texto**. El ejercicio sugerido es retomar algún tema de clase (ver en cronograma: la relación entre la Política Social y el trabajo; el concepto de necesidades; la historia de la asistencia o de la seguridad social; los desarrollos institucionales posteriores al 2001, etc., etc.) y poner en juego una serie pequeña de textos (dos o tres).

En este sentido, **preparar un tema no es tampoco pretender hacer un recorrido general por todas las unidades de la materia**. Por el contrario, nos interesa que profundicen en alguna línea de desarrollo temático, que retomen textos en lo que tienen de específico, y no que planteen algo demasiado general.

- o Sobre este tema presentado continuaremos el intercambio. De nuestra parte, podremos proponerles retomar, aclarar, discutir cuestiones vinculadas a su presentación y, además, plantearles preguntas sobre algunos otros ejes temáticos no contemplados en la presentación. Recuerden que solemos preguntarles por aportes específicos de autores/as o cuestiones discutidas en clase.

Aspectos formales a tener en cuenta:

- Si su condición es *regular*, deben considerar el programa de la materia del cuatrimestre cursado.
- Si rinden en *condición de libre*, deben remitirse al programa vigente al momento de anotarse al examen. En esta condición, el examen tiene una primera instancia

escrita, cuya aprobación es condición para pasar a la siguiente instancia, de carácter oral.